

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
SOLUOCEAN S.A.

En la Ciudad de Manta, en el local de la compañía situado en la av. 3era #1412 entre calles 14 y 15 a los 1 día del mes de Abril del 2018, siendo las 11H00 se instaló la junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía SOLUOCEAN S.A.,

Designado por los accionistas concurrentes preside la sesión el Gerente General Ab. Hugo Alfonso Vera Serrano, actúa como secretario Ad Oc designado por la junta el Ing. Jorge Luis Vera Santana, se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía a saber. Sr. Sebastián Gonzalez Gaybor, Ab. Jovanna Carolina Monroy Rezabala y Ab. Hugo Alfonso Vera Serrano, representando la totalidad del capital de la compañía por lo tanto al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías vigente, los concurrentes unánimemente acuerdan constituirse en sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para tratar el siguiente punto del orden del día.

UNICO PUNTO: APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Toma la palabra el Gerente General de la Cía. SOLUOCEAN S.A. quien manifiesta que la junta está de acuerdo con los estados financieros presentados y los dan por aprobados.

Una vez agotado el orden del día, se concede un receso para la elaboración del acta, una vez reinstalada la sesión se da lectura del acta, la misma que es aceptada sin observaciones.

Para constancia de lo actuado firman los accionistas conjuntamente con el Presidente de la junta y el Secretario que certifica. Se levantó la sesión a las 12H30.

SR. SEBASTIAN GONZALEZ GAYBOR
1716691603

AB. JOVANNA MONROY REZABALA
1306620624

AB, HUGO VERA SERRANO
1305700971

ING. JORGE LUIS VERA SANTANA
SECRETARIO DE LA JUNTA
1301919070